



# AJUNTAMENT DE L'ELIANA (València)

Pl. País Valencià, 3 - 46183 (L'Eliana). Tel.- 96-275.80.30 Fax.- 96-274.37.13

## ANEXO II: AUTOBAREMACIÓN

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN LA SELECCIÓN DE BECAS CONVOCADAS POR EL AYUNTAMIENTO DE L'ELIANA PARA LA ADQUISICIÓN DE EXPERIENCIA LABORAL DIRIGIDAS A JÓVENES CON TITULACIÓN: "L'ELIANA TE BECA 2015-SEGUNDA FASE".		
DATOS DEL/ LA SOLICITANTE		
APELLIDOS		NOMBRE
DNI/NIE	TELÉFONO/S Y EMAIL	FECHA DE NACIMIENTO Y EDAD
TITULACION OBTENIDA:		
APARTADOS	AUTOBAREMACIÓN DE MÉRITOS	
	PUNTACIÓN	COMPROBACIÓN (Espacio reservado para la Administración)
<b>1. Nota media del expediente académico: (Puntuación máxima: 2,5 puntos)</b>  1.1 Nota media: 9'00-10'00=2,5 puntos. 1.2. Nota media: 7'00-8'99= 2 puntos. 1.3. Nota media: 5'00-6'99= 1,5 punto.		
<b>2.- Formación complementaria: Máster, cursos, seminarios, jornadas, relacionados con su formación académica, reconocidos por organismo oficial: (Puntuación máxima: 1 punto)</b>  2.1. Duración del curso de 100 o más horas: 1 punto. 2.2. Duración del curso de 75 a 99 horas: 0,80 puntos. 2.3. Duración del curso de 50 a 74 horas: 0,60 puntos. 2.4 Duración del curso de 25 a 49 horas: 0,40 puntos. 2.5. Duración del curso de 12 a 24 horas: 0,20 puntos.		
<b>3. Conocimientos de Valenciano: Acreditado por la Junta Qualificadora de Coneixements de Valencià o Escuela Oficial de Idiomas. (Puntuación máxima:1 punto)</b>  3.1. Nivel Superior: 1 punto.		





# AJUNTAMENT DE L'ELIANA (València)

Pl. País Valencià, 3 - 46183 (L'Eliaana). Tel.- 96-275.80.30 Fax.- 96-274.37.13

3.2. Nivel Mitjà: 0,75 puntos. 3.3. Nivel elemental (convalidado, acreditado documentalmete):0,5 puntos.		
<b>4. Idiomas: Acreditados mediante certificado emitido por la Escuela Oficial de Idiomas, centros homologados así como entidades internacionales reconocidas. (Puntuación máxima:0,50 puntos)</b> 4.1. Nivel Avanzado: 0,50 puntos. 4.2. Nivel Intermedio: 0,30 puntos. 4.3. Nivel Elemental (convalidado): 0,20 puntos.		
<b>5. Situación social: (Puntuación máxima: 2,5 puntos)</b>  5.1. Miembros de la unidad familiar que conviven con el solicitante que se encuentran en situación legal de desempleo, inscritos en la oficina Servef. 5.1.1. Un miembro en situación de desempleo, perceptor de prestación por desempleo o subsidio: 0,50 puntos. (Únicamente se computa un miembro de la unidad familiar en esta situación). 5.1.2. Un miembro en situación de desempleo, que no sea perceptor de ningún tipo de prestación por desempleo o subsidio: 1 punto. (Únicamente se computa un miembro de la unidad familiar en esta situación). 5.2. Por discapacidad reconocida del solicitante a partir de 33%: 1 punto.		
<b>6. Beneficiario de la actividad en ejercicios anteriores (Puntuación máxima: 1 punto)</b>  6.1. No haber sido beneficiario de la actividad en ejercicios anteriores (2013 ó 2014): 1 punto. 6.2. Haber sido beneficiario de la actividad en ejercicios anteriores (2013 ó 2014): 0 puntos.		
<b>TOTAL PUNTUACIÓN: (SUMA APARTADOS 1+2+3+4+5+6)</b>		
<b>DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA</b>		
La persona abajo firmante DECLARA bajo su expresa responsabilidad que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, que reúne los requisitos establecidos en las presentes bases y que puede acreditar documentalmete todos los méritos autobareados.  Asimismo DECLARO no estar incurso en ninguna de las circunstancias recogidas en el art.13.2 de la Ley General de Subvenciones y ACEPTO las bases que rigen la actividad: L' Eliaana te Beca 2015.		
En L'Eliaana .a.....de.....de 2015.		
EL/LA SOLICITANTE		
Fdo.:.....		

SECRETARIA GENERAL AYUNTAMIENTO DE L ELIANA

Fecha firma: 04/03/2015 9:29:48

AYUNTAMIENTO DE L ELIANA

JOSE MARIA ANGEL BATALLA

Fecha firma: 04/03/2015 9:29:44

ALCALDIA

AYUNTAMIENTO DE L ELIANA



Identificador:hRQn A0uE unOm /O59 OYB0 H4e8 c+l=

Para comprobar la autenticidad de este documento acceder a: <https://www.l'eliana.es/PortalCiudadano>